## Scardinius erythrophthalmus (Linnaeus, 1758)

### Nombre común: Gardí.

**TAXONOMÍA:** Phylum: *Chordata*. Clase: *Actinopterygii*. Orden: *Cypriniformes*. Familia: *Cyprinidae*.

**DISTRIBUCIÓN GENERAL NATIVA:** Europa y Asia central (hasta el mar Caspio y Norte de Asia).

#### DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

Pez de tamaño mediano que no suele superar los 20 cm de longitud en España, aunque en sus zonas de origen pueden llegar a alcanzar los 50 cm y los 2 kg de peso. Presentan un cuerpo alto, alargado y relativamente comprimido lateralmente, con grandes escamas cuyo número en la línea lateral es de 40-45.

El color es variable, pero comúnmente suelen ser de color plateado con la base de las aletas pectorales, ventrales, anal y caudal de un tono rojizo. Los ojos son de color anaranjado. La boca es pequeña, arqueada en posición súpera; presenta dos hileras de dientes faríngeos a cada lado, fuertemente aserrados.

Las aletas son largas; la dorsal tiene 8-9 radios ramificados y la anal entre 9 y 12. La zona que se encuentra entre las aletas ventrales y la anal presenta una quilla dentada. Las aletas ventrales se sitúan en una posición avanzada respecto a la dorsal. La aleta caudal está profundamente escotada. Carecen de aleta adiposa.

# Especie Exótica Invasora



### Principales características distintivas de la especie frente a otras de posible confusión

Esta especie es similar en apariencia a la carpita o limpiabotas de oro (*Notemigonus crysoleucas*). Pueden distinguirse examinando la quilla ventral, el color de las aletas de los adultos y los dientes faríngeos. En *N. crysoleucas* sólo hay una hilera de dientes faríngeos, presenta las aletas anaranjadas y la quilla es más pequeña.

Además, las larvas recién eclosionadas de *S. erythrophthalmus* presentan órganos adhesivos en la cabeza y parte anterior del tronco, mientras que las larvas de *N. crysoleucas* carecen de ellos.

### Notas sobre la autoecología de la especie y problemática asociada a su introducción

Especie gregaria que habita en aguas tranquilas de lagos, lagunas, ríos y zonas húmedas, ricos en nutrientes y con abundante vegetación sumergida. Omnívoro, de joven se alimenta de insectos, caracoles y crustáceos, pasando a comer peces, lombrices, insectos, plantas, etc., cuando es adulto. Se adapta muy bien a diferentes condiciones ambientales, incluso las aguas contaminadas, y resiste cierto grado de salinidad.

Impacto ecológico: 1) Depredación sobre especies de fauna y flora acuáticas nativas. 2) Competencia trófica con la trucha común.

Impacto económico: 1) Puede afectar a la pesca deportiva de la trucha.

PRINCIPALES VÍAS DE ENTRADA: Introducción intencional para pesca deportiva.

PRINCIPALES VECTORES DE INTRODUCCIÓN: Traslocaciones entre cuencas (la primera introducción tuvo lugar en el Lago Bañolas).

### PRINCIPALES FUENTES DE CONSULTA

- » Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (online, http://www.magrama.gob.es/)
- » Doadrio I. (ed.) (2001) Atlas y Libro Rojo de los Peces Continentales de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). 376 pp.
- » Ecohydros S.L. Scardinius erythrophtalmus. [Descargado el 19 de noviembre de 2015; recurso online en http://eportal.magrama.gob.es/id\_tax/ficha/buscador/5/9768].

